

# ‘Menores de edad, no menores en derechos’

POR Kristian Cervilla



**M**enores de edad, no menores en derechos es uno de los lemas que utilizan organizaciones como Save The Children para referirse a los derechos de la infancia, y que sintetiza a la perfección que el hecho de que los niños y niñas sean personas menores de edad, lo que les hace especialmente vulnerables, no significa que tengan menos derechos que las personas adultas.

Es más, en días como hoy, 20 de noviembre, que conmemoramos el Día Mundial de la Infancia, conviene recordar que las niñas y niños son sujetos de sus propios derechos, que fueron reconocidos por la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989.

En Navarra, estos derechos se han visto recientemente plasmados en la Ley Foral 12/2022, de 11 de mayo, de atención y protección a niños, niñas y adolescentes y de promoción de sus familias, derechos e igualdad; una norma que amplía los derechos de los más de 120.000 menores que viven en la comunidad foral y sus familias.

Más allá de esta norma, que debe desarrollarse y desplegar todo su potencial durante esta legislatura, desde EAJ-PNV Nafarroa queríamos poner el foco en dos de los desafíos, más o menos recientes, que las familias, educadores, instituciones y la sociedad en su conjunto debemos afrontar para contribuir al pleno desarrollo de niñas, niños y adolescentes en Navarra, como son la salud mental y las tecnologías, redes sociales y seguridad en Internet.

En los últimos años han aumentado los problemas de salud mental en niños, niñas y adolescentes, como la ansiedad o la depresión, por lo que es fundamental desarrollar un Plan de acción en Salud Mental en la infancia y adolescencia, y poner en marcha políticas para fortalecer la salud mental de las personas jóvenes a todos los niveles. Los programas de intervención precoz, de promoción de la salud y la incorporación de

profesionales de psicología en los centros de salud son claves para mejorar la salud mental infantojuvenil.

Debemos también poner el foco en la elaboración o actualización de protocolos y medidas de protección ante las nuevas formas de vulnerar los derechos de la infancia que se derivan del uso de la tecnología. Cada día, miles de niños, niñas y adolescentes sufren ciberacoso y violencia online en múltiples formas. La exposición a contenido inapropiado, el grooming o el acceso prematuro al porno son riesgos reales y cada vez más extendidos, y se deben abordar a través de múltiples formas, incluyendo la educación digital.

No queremos olvidar, en un mundo con múltiples flujos migratorios, la especial atención que merecen también en Navarra las y los menores doblemente vulnerables, como pueden ser las y los menores extranjeros no acompañados, refugiadas y refugiados o que huyen de un conflicto o de una guerra. Son, ante todo y en primer lugar, niñas, niños y adolescentes a los que, además del acceso a las necesidades más básicas, debe garantizarse su inclusión y apoyo emocional. Y pasando de lo local a lo global, no podemos ni queremos obviar que es un día para recordar que, a pesar de los avances que se han logrado en el acceso a los derechos de la infancia, hoy siguen siendo millones las y los menores y adolescentes que sufren pobreza, discriminación, exclusión, violencia o falta de acceso a la educación, salud, alimentación o higiene más básicas. Millones de niños y niñas y sus familias que sufren crisis humanitarias, conflictos armados o desastres naturales en todos los lugares del mundo. Desde EAJ-PNV Nafarroa seguiremos defendiendo un entorno seguro para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes y para hacer efectivo el acceso a todos sus derechos, y seguiremos tejiendo redes con diferentes organizaciones y asociaciones que trabajan allá donde las instituciones no llegan para impulsar la vida plena de millones de niñas y niños. ●

El autor es burukide de EAJ-PNV Nafarroa y graduado en Antropología Social